

OTRAS DISPOSICIONES

DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y JUSTICIA

1824

Decreto 189/2013, de 9 de abril, de modificación del Decreto por el que se aprueban las relaciones de puestos de trabajo de los Departamentos y Organismos Autónomos de la Administración de la Comunidad Autónoma (personal eventual).

Mediante Decreto 226/1997, de 14 de octubre, se aprobaron las relaciones de puestos de trabajo reservados a funcionarios de carrera y a personal laboral. Este Decreto ha sido objeto de diversas modificaciones.

La Ley 6/1989, de 6 de julio, de la Función Pública Vasca, en su artículo 14, establece que las relaciones de puestos de trabajo deberán incluir la totalidad de los existentes que se hallen dotados presupuestariamente, distinguiendo los reservados a funcionarios, a personal laboral fijo y personal eventual. Para dar cumplimiento a dicho precepto se procedió a la publicación del Decreto 44/2007, de 20 de marzo, de modificación del Decreto por el que se aprueban las relaciones de puestos de trabajo de los Departamentos y Organismos Autónomos de la Administración General de la Comunidad Autónoma, por el que se aprobaron las relaciones de puestos reservados a personal eventual, que sustituyó al Decreto 92/2005, de 19 de abril, declarado nulo por sentencia de 12 de enero de 2006, de la Sala de lo Contencioso Administrativo, del Tribunal Superior de Justicia del País Vasco. Dicho Decreto ha sido objeto de diversas modificaciones posteriores, siendo la más importante la producida por Decreto 464/2009, de 21 de julio.

Por Decreto 20/2012, de 15 de diciembre, del Lehendakari, de creación, supresión y modificación de los Departamentos de la Administración de la Comunidad Autónoma del País Vasco y de determinación de funciones y áreas de actuación de los mismos, dispone los Departamentos en los que se estructura la Administración de la Comunidad Autónoma y áreas de actuación de los mismos. Dicho Decreto conlleva necesariamente una modificación en la relación de puestos de trabajo del personal eventual de los diversos Departamentos.

Las relaciones de puestos de trabajo se configuran como un instrumento de ordenación de las estructuras internas de la Administración, por lo que se debe proceder a la incorporación periódica de aquellas modificaciones que, tramitadas conforme a los procedimientos vigentes, han sido favorablemente resueltas, todo ello a efectos de dar cumplimiento a lo previsto en el Acuerdo de Consejo de Gobierno de 30 de julio de 2002 que aprueba la propuesta de regulación general y estructural del régimen jurídico del personal eventual al servicio de la Administración de la Comunidad Autónoma de Euskadi, en relación con el artículo 18 de la Ley 6/1989, de 6 de julio.

La presente relación de puestos de trabajo especifica las características esenciales, los requisitos exigidos para su desempeño y las precisiones necesarias respecto al régimen retributivo de los puestos, conforme establece el artículo 5.4 del Decreto 78/2005, de 12 de abril, por el que se regulan las relaciones de puestos de trabajo de la Administración General de la Comunidad Autónoma de Euskadi y sus Organismos Autónomos, según la redacción dada por el Decreto 6/2007, de 16 de enero que, por un lado, responde a lo previsto en el fallo de la Sentencia de fecha 18 de noviembre de 2005 y, por otro, unifica las previsiones contenidas en el artículo 15 de la Ley 6/1989, de 6 de julio y en el Acuerdo de Consejo de Gobierno de 30 de julio de 2002.

jueves 18 de abril de 2013

En su virtud, a propuesta del Consejero de Administración Pública y Justicia, previa deliberación y aprobación del Consejo de Gobierno en sesión celebrada el día 9 de abril de 2013,

DISPONGO:

Artículo único.– Aprobar las modificaciones de las relaciones de puestos de trabajo reservados a personal eventual, que se contienen en el anexo al presente Decreto, que sustituyen a las aprobadas mediante Decreto 44/2007, de 20 de marzo y sus posteriores modificaciones.

DISPOSICIÓN FINAL

El presente Decreto surtirá efectos el día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial del País Vasco.

Dado en Vitoria-Gasteiz, a 9 de abril de 2013.

El Lehendakari,
IÑIGO URKULLU RENTERIA.

El Consejero de Administración Pública y Justicia,
JOSU IÑAKI ERCORECA GERVASIO.

jueves 18 de abril de 2013

ANEXO AL DECRETO 189/2013, DE 9 DE ABRIL

RELACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO RESERVADOS A PERSONAL EVENTUAL								
Cod.	Dot.	Denominación del puesto	Departamento	PL	Retribución	TP	Clasificación	Meg. Ded.
5003	1	Segundo/a Secretario/a del Lehendakari	Lehendakaritza	2	22	N	ES	100 %
5003	2	Segundo/a Secretario/a del Lehendakari	Lehendakaritza	2	22	N	ES	100 %
5011	1	Jefe/a de la Secretaría del Lehendakari	Lehendakaritza	3	29	S	ES	100 %
5012	1	Asesor/a de Nuevas Tecnologías de la Comunicación	Lehendakaritza	3	26	S	AS	100 %
5066	1	Asesor/a de Protocolo	Lehendakaritza	3	25	N	AS	100 %
5066	2	Asesor/a de Protocolo	Lehendakaritza	3	25	N	AS	100 %
5105	1	Responsable de la casa de Ajuria Enea	Lehendakaritza	3	26	S	ES	100 %
5129	1	Personal externo de apoyo en tareas domésticas	Lehendakaritza	1	16	S	ES	100 %
5210	2	Asesor/a del Lehendakari	Lehendakaritza	3	Viceconsejero/a	S	AS	100 %
5233	1	Responsable de la Secretaría de Apoyo del ex-Lehendakari	Lehendakaritza	2	20	N	ES	2
5233	2	Responsable de la Secretaría de Apoyo del ex-Lehendakari	Lehendakaritza	2	20	N	ES	2
5233	3	Responsable de la Secretaría de Apoyo del ex-Lehendakari	Lehendakaritza	2	20	N	ES	2
5233	4	Responsable de la Secretaría de Apoyo del ex-Lehendakari	Lehendakaritza	2	20	N	ES	2
5234	1	Asistente/a Conductor/a del ex-Lehendakari	Lehendakaritza	1	20	N	ES	1
5234	2	Asistente/a Conductor/a del ex-Lehendakari	Lehendakaritza	1	20	N	ES	1
5234	3	Asistente/a Conductor/a del ex-Lehendakari	Lehendakaritza	1	20	N	ES	1
5234	4	Asistente/a Conductor/a del ex-Lehendakari	Lehendakaritza	1	20	N	ES	1
5236	1	Asesor/a de la Secretaría General de la Presidencia	Lehendakaritza	3	Director/a	S	AS	100 %
5252	1	Secretario/a de Apoyo a Lehendakaritza	Lehendakaritza	2	21	S	ES	100 %
5258	1	Asesor/a Coordinadora de Atención a las Víctimas	Lehendakaritza	3	Director/a	S	PT	100 %
5268	1	Asesor/a de Comunicación	Lehendakaritza	3	26	S	AS	100 %
5269	1	Asesor/a de la Secretaría General de Acción Exterior	Lehendakaritza	3	Director/a	S	AS	100 %
5270	1	Asesor/a de Coordinación	Lehendakaritza	3	29	S	AS	100 %

jueves 18 de abril de 2013

Cod.	Dot.	Denominación del puesto	Departamento	PL	Retribución	TP	Clasificación	Meg. Ded.
5221	7	Secretario/a de Consejería	Administración Pública y Justicia	2	20	N	ES	2
5255	1	Asesor/a en Comunicación y Relaciones con los Medios	Administración Pública y Justicia	3	26	S	AS	100 %
5253	1	Asesor/a en Materia Informática en el Área de Justicia	Administración Pública y Justicia	3	Director/a	S	AS	100 %
5254	1	Asesor/a en Comunicación Departamental y de la Pontavocía del Gobierno	Administración Pública y Justicia	3	Director/a	S	AS	100 %
5256	1	Asesor/a en Materia Parlamentaria	Administración Pública y Justicia	3	Viceconsejero/a	S	AS	100 %
5257	1	Asesor/a en Materia de Modernización Administrativa	Administración Pública y Justicia	3	Director/a	S	AS	100 %
Cod.	Dot.	Denominación del puesto	Departamento	PL	Retribución	TP	Clasificación	Meg. Ded.
5221	8	Secretario/a de Consejería	Desarrollo Económico y Competitividad	2	20	N	ES	2
5280	1	Asesor/a de Coordinación y Planificación Estratégica	Desarrollo Económico y Competitividad	3	Viceconsejero/a	S	AS	100 %
5259	1	Asesor/a en Asuntos y Programas Europeos	Desarrollo Económico y Competitividad	3	Director/a	S	AS	100 %
5260	1	Asesor/a en Nuevas Tecnologías y Sociedad de la Información	Desarrollo Económico y Competitividad	3	Director/a	S	AS	100 %
5261	1	Asesor/a en Materias de Innovación e Internacionalización	Desarrollo Económico y Competitividad	3	Director/a	S	AS	100 %
5262	1	Asesor/a en Asuntos Agropecuarios y Pesqueros	Desarrollo Económico y Competitividad	3	Director/a	S	AS	100 %
Cod.	Dot.	Denominación del puesto	Departamento	PL	Retribución	TP	Clasificación	Meg. Ded.
5166	1	Asesor/a de Estudios y Programas	Empleo y Políticas Sociales	3	Director/a	S	AS	100 %
5191	1	Asesor/a de Políticas Sociales	Empleo y Políticas Sociales	3	Director/a	S	AS	100 %
5221	10	Secretario/a de Consejería	Empleo y Políticas Sociales	2	20	N	ES	2
5223	7	Asesor/a en Comunicaciones	Empleo y Políticas Sociales	3	Director/a	N	ES	100 %
5263	1	Asesor/a de Gabinete	Empleo y Políticas Sociales	3	Director/a	S	AS	100 %
5264	1	Asesor/a de Política Departamental	Empleo y Políticas Sociales	3	Viceconsejero/a	S	AS	100 %
Cod.	Dot.	Denominación del puesto	Departamento	PL	Retribución	TP	Clasificación	Meg. Ded.
5286	1	Asesor/a en Materia de Coordinación	Hacienda y Finanzas	3	Director/a	S	AS	100 %
5221	6	Secretario/a de Consejería	Hacienda y Finanzas	2	20	N	ES	2
5287	1	Asesor/a de Programas y Estudios	Hacienda y Finanzas	3	Director/a	S	AS	100 %
5278	1	Asesor/a sobre Normativa Hacendística y Financiera	Hacienda y Finanzas	3	Viceconsejero/a	S	AS	100 %
5266	1	Asesor/a en Materia de Iniciativas Parlamentarias	Hacienda y Finanzas	3	Director/a	S	AS	100 %
5271	1	Asesor/a en Estudios y Análisis del Sector Público	Hacienda y Finanzas	3	Viceconsejero/a	S	AS	100 %

jueves 18 de abril de 2013

Cod.	Dot.	Denominación del puesto	Departamento	PL	Retribución	TP	Clasificación	Meg. Ded.
5221	4	Secretario/a de Consejero/a	Seguridad	2	20	N	ES	2
5122	2	Asesor/a en Comunicaciones	Seguridad	3	28	N	ES	100 %
5281	1	Asesor/a en Evaluación de Políticas Públicas en el Ámbito de la Seguridad	Seguridad	3	Director/a	S	AS	100 %
5282	1	Asesor/a en Nuevas Tecnologías aplicables a la Seguridad Pública	Seguridad	3	Director/a	S	AS	100 %
5283	1	Asesor/a en Implantación de Procesos de Gestión de Calidad	Seguridad	3	Director/a	S	AS	100 %
5284	1	Asesor/a para el Desarrollo del Plan Estratégico de la Ertzaintza "Horizonte 2016".	Seguridad	3	Viceconsejero/a	S	AS	100 %
Cod.	Dot.	Denominación del puesto	Departamento	PL	Retribución	TP	Clasificación	Meg. Ded.
5221	1	Secretario/a de Consejero/a	Salud	2	20	N	ES	2
5223	8	Asesor/a en Comunicaciones	Salud	3	Director/a	N	ES	100 %
5230	4	Asesor/a Relaciones Institucionales	Salud	3	Director/a	S	AS	100 %
5273	1	Asesor/a Programas Sanitarios y Relaciones Ciudadanas	Salud	3	Viceconsejero/a	S	AS	100 %
5274	1	Asesor/a de Gestión Estratégica	Salud	3	Director/a	S	AS	100 %
5285	1	Asesor/a de Planificación e Innovación Sanitaria	Salud	3	Director/a	S	AS	100 %
Cod.	Dot.	Denominación del puesto	Departamento	PL	Retribución	TP	Clasificación	Meg. Ded.
5221	5	Secretario/a de Consejero/a	Medio Ambiente y Política Territorial	2	20	N	ES	2
5223	5	Asesor/a en Comunicaciones	Medio Ambiente y Política Territorial	3	Director/a	N	ES	100 %
5275	1	Asesor/a de Medio Ambiente	Medio Ambiente y Política Territorial	3	Director/a	S	AS	100 %
5276	1	Asesor/a de Transportes	Medio Ambiente y Política Territorial	3	Director/a	S	AS	100 %
5277	1	Asesor/a de Política Territorial	Medio Ambiente y Política Territorial	3	Director/a	S	AS	100 %
5279	1	Asesor/a de Coordinación	Medio Ambiente y Política Territorial	3	Viceconsejero/a	S	AS	100 %
Cod.	Dot.	Denominación del puesto	Departamento	PL	Retribución	TP	Clasificación	Meg. Ded.
5039	1	Presidente/a del Consejo Escolar	Educación, política lingüística y cultura	3	Director/a	S	ES	100 %
5141	1	Asesor/a de Política Lingüística	Educación, política lingüística y cultura	3	Director/a	S	AS	100 %
5221	3	Secretario/a de Consejero/a	Educación, política lingüística y cultura	2	20	N	ES	2
5223	3	Asesor/a en Comunicaciones	Educación, política lingüística y cultura	3	Director/a	N	ES	100 %
5265	1	Asesor/a de Relaciones Externas	Educación, política lingüística y cultura	3	Director/a	S	AS	100 %
5267	1	Asesor/a en Materia de Educación	Educación, política lingüística y cultura	3	Director/a	S	AS	100 %
5272	1	Asesor/a en Comunicaciones	Educación, política lingüística y cultura	3	29	S	AS	100 %

jueves 18 de abril de 2013

Cod.	Dot.	Denominación del puesto	Departamento	PL	Retribución	TP	Clasificación	Meg. Ded.
5208	1	Asesor/a	Emakunde	3	28	S	AS	100 %

Tipo de puesto	CLAVES			CLASIFICACIÓN			RÉGIMEN DEDICACIÓN		
	ES:	AS:	PT:	Puesto estructural	Puesto sectorial	Puesto programas	duración determinada	1: Dedicación especial 10%	2: Dedicación especial 20%

Tipo de puesto
S: Singularizado
N: Normalizado